



**COLEGIOS
MARIANISTAS**

**NUESTRA SEÑORA
DEL PILAR**

Valladolid

PLAN TIC

2021 -2024

ÍNDICE

A. PROPÓSITOS Y METAS.....	6
A1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.	6
A2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.....	7
A3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).....	8
A4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.....	10
Objetivos de la dimensión pedagógica	11
Objetivos de la dimensión organizativa	11
Objetivos de la dimensión tecnológica	11
A5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.	12
B. MARCO CONTEXTUAL.....	12
B.1. Organización, gestión y liderazgo.....	12
Estructura y organización:	12
El Plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones.....	13
Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.	14
Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.	14
Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.	15
B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	15
Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.....	15
Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC. .	16
Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.....	16
Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.....	16
Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.	17
Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).....	17
Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la	

competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).	18
Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	18
B.3. Desarrollo profesional	19
Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.....	19
Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.	20
Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.....	20
Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.....	21
B.4. Procesos de evaluación.....	21
Procesos de educativos	21
Procesos organizativos:	22
Procesos tecnológicos:	22
B.5. Contenidos y currículos	23
Integración curricular de las TIC en las áreas:	23
Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.....	23
Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	23
B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	24
Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).....	24
Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.	24
Criterios y protocolos de colaboración e interacción.....	24
Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.....	25
B.7. Infraestructura.	25
Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, ...)	25
Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:.....	26
Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:	27
Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:.....	28
B.8 Seguridad y confianza digital.	28
Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.....	28

Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	29
Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.	29
Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.....	29
Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	30
C. PLAN DE ACCIÓN.....	30
C.1. Objetivos del plan de acción.....	30
Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.	30
C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.....	31
Constitución comisión TIC:.....	31
C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:.....	33
Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.....	33
Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.....	33
C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:	33
Estrategias para la difusión plan TIC.....	33
Procesos para la dinamización del plan de acción.....	33
Fomentar la participación e implicación en el mismo.....	34
C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.....	34
ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo. o Acciones (individualizar cada acción del área):.....	34
ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje. o Acciones (individualizar cada acción del área):.....	34
ÁREA 3: Desarrollo profesional. o Acciones (individualizar cada acción del área):.....	35
ÁREA 4: Procesos de evaluación. o Acciones (individualizar cada acción del área):.....	35
ÁREA 5: Contenidos y currículos.....	35
ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	35
ÁREA 7: Infraestructura.	36
ÁREA 8: Seguridad.....	36
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.....	36
D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.	37
D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:	37
Instrumentos de diagnóstico estandarizados.....	37
Sistemas de acreditación y diagnóstico.	37
Auditorías internas o externas.....	37
D.3. Indicadores de evaluación del plan:	38
Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:	38
Indicadores de la dimensión organizativa:.....	39
Indicadores de la dimensión tecnológica:.....	40
D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:.....	42
En relación al alumnado, profesorado y equipo directivo. En relación al resto	



de usuarios (familias, proveedores y servicios,...).....	42
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC	42
<i>E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.</i>	<i>42</i>
<i>E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.</i>	<i>43</i>
<i>E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan</i>	<i>43</i>

A. PROPÓSITOS Y METAS

A1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.

El Colegio Nuestra Señora del Pilar de Valladolid es un centro concertado en el barrio de Covaresa dirigido por la Fundación Marianista Domingo Lázaro. Es un colegio abierto a todos y todas con un alumnado mayoritariamente de los alrededores del colegio.

El colegio ofrece educación a los alumnos en todos los niveles; desde Educación infantil hasta bachillerato.

Nuestro colegio tiene actualmente 1104 entre alumnos y alumnas:

- Educación infantil: 186
- Educación primaria: 449
- Educación secundaria: 362
- Bachillerato: 107

El número de profesores actualmente asciendo a 80.

Somos un colegio de “línea 3” en todas las etapas excepto en bachillerato que actualmente somos línea 2.

El objetivo del centro es formar a los alumnos de manera integral y con un ámbito muy claro que es el objetivo marianista; lo relacional. Por ello las tecnologías de la información y la comunicación son necesarias para el día a día de nuestros alumnos. Asimismo, serán imprescindibles para el futuro profesional de los mismos. La necesidad de estar abiertos y preparados para todas las transformaciones, actualizaciones de la sociedad hacen que no podamos mantenernos al margen de los cambios.

Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar las aplicaciones de internet y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La última Ley aprobada “**LOMLOE**”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice:

Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre

otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Indica también, más adelante que:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, **la competencia digital**, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se **trabajarán en todas las áreas**.

A2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

Nuestro centro ya lleva varios años trabajando mediante objetivos y con un plan estratégico definido por la coordinación TIC y con una evolución favorable.

Hace 7 años comenzamos un cambio en el proyecto educativo del centro. Donde quisimos cambiar tanto la infraestructura del centro como comenzar a mejorar la competencia digital del profesorado para comenzar con el cambio educativo con el alumnado.

Y también, en un inmediato segundo lugar, en las familias (principales responsables de la educación de sus hijos) y el PAS, sin el cual un centro educativo no podría funcionar adecuadamente.

Los puntos más importantes:

2012	Acceso para profesores y familias a la plataforma Educamos
2013 - 2014	Cambios en la página web y mejora en la seguridad de la sala de informática.
2014 - 2015	Primera mejora en la instalación wifi y compra de 50 ordenadores portátiles para los alumnos. Adaptación a Educamos 2.0. Creación del puesto de coordinador TIC.
2015 - 2016	Creación de dos salas de informática por equipamiento portátil para trabajo cooperativo. Creación del plan "Digitalización del aula". Comienzo del proyecto 1x1. Compra e instalación de Antenas Aruba profesionales y firewall de seguridad en el centro.
2016 – 2017	Compra de dispositivos portátiles para todos los profesores del centro.

	<p>Contratación de técnico informático. Formación en OneNote para todos los profesores. Formación para profesores, alumnos y familias en “Salud digital”. SM</p>
2017 – 2018	<p>Comienzo del proyecto de digitalización del aula en 5º EP. Todos los alumnos pasan a tener su propio dispositivo en clase y desaparece el libro en papel. Formación del profesorado en aplicaciones de Microsoft. Creación de grupo 1x1 de profesores y coordinador TIC.</p>
2018 – 2019	<p>Comienzo del proyecto 1x1 en 5º EP. Todos los ordenadores y familias del colegio disponen Office 365 profesional. Formación de los profesores en Salud digital y trabajo en proyectos con herramientas digitales.</p>
2019 – 2020	<p>Aumento del proyecto 1x1, 6º EP Creación del grupo de redes sociales.</p>
2020 - 2021	<p>Aumento del proyecto 1x1, 1º ESO Formación del profesorado en Teams. Cambio de la web y mejora de las redes sociales. Uso general de herramientas de Office365 en todas las clases.</p>
2021 - 2022	<p>Aumento del proyecto 1x1, 2º ESO. Comienzo en la creación de los cursos MOS de Microsoft para la certificación de los alumnos. Instalación de pantallas digitales Promethean en 6ºEP. Confección del nuevo Plan TIC 2021-2022. Propuesta de solicitud de la certificación CÓDICE TIC a la JCyL</p>

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

La realización de este plan TIC está motivada por el compromiso del centro con la calidad, las nuevas tecnologías, y la creación de un nuevo plan estratégico centrado en la continuación de un modelo pedagógico que utiliza una metodología adaptada al siglo XXI, la formación a la comunidad educativa y la eficiencia en los recursos del centro.

Con este objetivo pretendemos avanzar en la implantación del Proyecto Educativo Marianista y favorecer que todos los niños y jóvenes sean protagonistas de su propio aprendizaje.

Podemos decir que el plan TIC se integra plenamente en la Estrategia educativa del colegio.

En la dimensión organizativa y tecnológica, el plan TIC parte de la situación actual del centro, cuya gestión general y educativa está desde hace años completamente vinculada a la tecnología. El centro

utiliza servicios de Internet (plataformas educativas, aulas virtuales, cuadernos digitales, repositorios colaborativos) que permiten la participación, la interacción y la colaboración de los alumnos. Existe un plan estructurado de utilización colaborativa y creativa en los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Asimismo, los alumnos utilizan hasta 2º ESO dispositivos en el aula sin libros en papel; teniendo integradas totalmente las nuevas tecnologías en el aula. En los siguientes años este proyecto irá subiendo de curso año a año hasta completar desde 5º EP hasta 2º de bachillerato.

Los docentes del centro utilizan programas y herramientas para la creación de materiales didácticos propios de forma que se fomente la innovación de los recursos existentes. De forma generalizada los docentes desarrollan materiales didácticos digitales.

MISION:

La misión de un colegio marianista es educar a niños y jóvenes para que lleguen a realizarse integralmente como hombres y mujeres que encuentran el sentido de su vida en una visión cristiana de la persona y del mundo.

Educamos, a través de la pedagogía marianista, a niños, y jóvenes para que lleguen a realizarse de forma integral como hombres y mujeres que encuentran el sentido de su vida en una visión cristiana de la persona y del mundo.

El personal del colegio se compromete a la innovación y actualización continua, con el fin de ofrecer un servicio acorde a las necesidades que la sociedad demanda, favoreciendo el éxito en la implantación de proyectos tecnológicos de gran calado e interés para la comunidad educativa y el entorno.

VISIÓN:

Queremos que en nuestro colegio la persona sea el centro y trabajamos por el **crecimiento humano, cultural y espiritual de los miembros de nuestra comunidad educativa:** alumnos, personas que trabajan y colaboran en el colegio, familias y antiguos alumnos.

Queremos tener una comunidad educativa que se sienta implicada y comprometida con el desarrollo del Proyecto Educativo.

Hacer una enseñanza apoyada en la historia tradicional educativa de los Marianistas junto con la propia identidad innovadora y comprometida con las nuevas tecnologías.

Formar personas con sentido crítico y con capacidad de adaptarse a los cambios.

Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

VALORES:

Dentro del Proyecto Educativo del Centro podemos adecuar los valores más importantes relacionados con este plan.

Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC.

Lograr que toda la comunidad educativa sea solidaria, responsable y colaboradora en el proyecto educativo del centro.

Aplicar liderazgos en personas con responsabilidad para desarrollar con habilidad sus funciones en el centro.

Promover respeto, ecologismo y convivencia.

Valorar la innovación pedagógica de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Lo mismo con el trabajo cooperativo y por proyectos.

A4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Para analizar los objetivos generales de este plan nos basamos en un estudio realizado por todos los miembros del equipo TIC del centro con el equipo directivo y expuesto en la siguiente tabla DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Equipo de profesores con un nivel muy heterogéneo a nivel de competencia digital. Falta de interés por parte de profesores de compartir conocimiento digital. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesores en la etapa de secundaria con un nivel bajo en competencia digital. Algunas familias en contra de los dispositivos en el aula. Competencia con otros colegios por la admisión de alumnos. Falta de competencia digital de las familias y por ello cuesta que controlen a los alumnos fuera del ámbito escolar.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Comunidad educativa muy a favor del proyecto 1x1. Familias muy cercanas al colegio. Somos uno de los mejores centros a nivel de equipamiento tecnológico. Posibilidad de formación en cascada dentro del propio colegio. Muchísima formación en los últimos años. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio pedagógico con la ayuda de los ordenadores en el aula. Dar paso a trabajar por proyectos en el aula. Mejora en formación digital de profesores y/o familias. Crear contenidos propios para los alumnos sin atarnos a una editorial. Necesidad de la sociedad de que los alumnos deben tener competencia digital

	para casi cualquier tipo de trabajo.
--	--------------------------------------

Objetivos de la dimensión pedagógica

Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas de los profesores y profesoras.

Profundizar en los aspectos del Modelo Educativo Marianista donde indica en la adaptación al cambio de la sociedad.

Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales. Apoyarse para un futuro cambio pedagógico.

Evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos mediante cursos y evaluaciones que puedan certificarse.

Avanzar en el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación y calificación.

Coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.

Objetivos de la dimensión organizativa

Gestión, organización y liderazgo. El equipo Directivo debe estar presente en las decisiones del equipo TIC.

Constitución de un nuevo equipo TIC con representación de todas las etapas y el técnico del centro.

Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.

Nuevo plan de formación de la competencia digital. Los profesores deben hacer mínimo un curso al año con certificación TIC.

Consolidar en el personal docente una creación de formación en cascada. Todos nos enseñamos.

Mejorar el uso de la aplicación Educamos y eliminar el uso de papel.

Seguir creciendo en el uso de las RRSS del centro.

Objetivos de la dimensión tecnológica

Plan de mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC. Inventario para analizar las necesidades de nuestro colegio.

Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos.

Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.

Continuar mejorando la seguridad de la red WIFI, aunque sea una de nuestras fortalezas.

Formación en seguridad y uso correcto de las TIC por parte de los miembros interesados.

A5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El presente Plan TIC de centro debe poder mantenerse vigente, aunque se puedan hacer cambios en los próximos años. Hay que darle continuidad para evaluar los resultados de una forma crítica y útil.

1. Planificar el plan de acción en el desarrollo del Plan TIC.
2. Desplegar las acciones programadas del plan.
3. Evaluar las medidas que se han tomado y mejora continua del Plan.
4. Adaptar el plan después de la evaluación.

Debe haber un seguimiento continuado que haremos a final de cada uno de los cursos de vigencia del plan. Este seguimiento se reforzará con encuestas y evaluaciones a todos los miembros que forma parte de la comunidad educativa. Familias, alumnos y profesores.

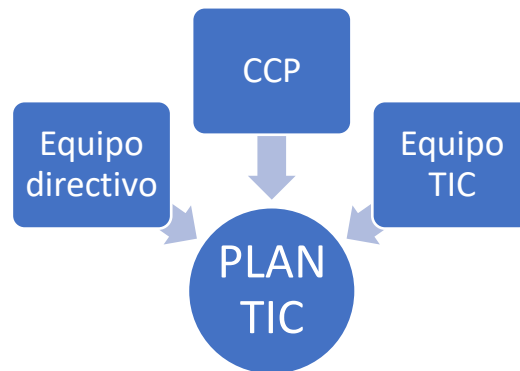
Al comienzo del curso siguiente se informará de las medidas adoptadas para mejorar este plan anualmente.

B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

Estructura y organización:

La organización TIC en nuestro centro agrupa varios campos. El equipo directivo que lidera todo el colegio, la comisión de coordinación pedagógica encargada de todo aquello que tenga aspectos pedagógicos y el equipo Tic. Formado por el coordinador TIC, el técnico del centro y un miembro de cada etapa.



El responsable del plan TIC actualmente es el coordinador TIC, pero él solo no podría llevarlo a cabo, sino que todas las partes son igual de necesarias. El coordinador dispone de horas liberadas para coordinar la parte pedagógica, la parte técnica y la formación.

Sus funciones actuales son:

- Coordinar la parte pedagógica del proyecto 1x1.
- Inventario y gestión de recursos digitales.
- Presupuestos y compras de todo el material digital.
- Coordinar el trabajo del técnico del centro.
- Buscar y ofrecer formación a los profesores, familias y alumnos.
- Dinamizar el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías en el centro.

El Plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones.

El plan TIC comenzará a estar presentes en todas las programaciones didácticas a partir del curso que viene. Aunque, ahora mismo ya está en su gran mayoría porque forma parte en los cursos que están en el proyecto 1x1.

El Plan de Acción Tutorial y el Plan de convivencia recogen actuaciones encaminadas a la formación de alumnos, docentes y familias en lo referido a los problemas de ciberacoso y seguridad en la RED, que cada día nos parecen más importantes.

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo y en su Programación general Anual sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y de gestión. Recoge los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión académica y administrativa.

Las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las programaciones, haciendo especial incidencia en su relación con el cumplimiento de los objetivos específicos, la variedad de aspectos metodológicos, la secuenciación de los criterios pedagógicos. En las programaciones debe aparecer como complemento pedagógico.

El plan de formación de centro y las actividades de recepción del profesorado de nueva incorporación incluyen siempre una formación en el modelo pedagógico utilizado en el centro y con ello su aplicación dentro de las TIC.

Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

- Wifi del Centro - Responsabilidad del técnico del colegio.
- Seguridad Informática – Coordinada por el responsable TICC, implicación de todo el centro y desarrollada por el técnico.
- Sala de ordenadores – Coordinador TIC y técnico más los profesores que imparten clase en esa aula.
- Dispositivos de los profesores – Gestionados por Intune por el técnico y supervisados por el coordinador TIC.
- Dispositivos de los alumnos – Profesores de esas clases y el técnico observan el buen funcionamiento de estos.
- Plataforma Educamos – Coordinador TIC y secretaria del centro.
- RRSS – Equipo de Redes Sociales Chaminade.
- Material TIC (proyectores, pantallas, sonido, etc.) -Gestionado por el técnico junto con el personal de mantenimiento del centro.

Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

Gestión administrativa y académica.

Herramientas

PLATAFORMA EDUCAMOS

- Pasar lista diaria, seguimiento del alumno/a.
- Tutorías
- Puesta de notas
- Boletines /Actas / Documentos oficiales.
- Comunicación con las familias.
- Confección de horarios programa Generador de Horarios Educamos

Procesos de administración y gestión electrónica.

- Toda la gestión y administración está informatizada.
- Sistema de administración on-line Educamos y herramienta de gestión de Colegios Marianistas.
- Base de datos del profesorado. Nóminas digitales, horarios, etc.
- Contamos con firma electrónica y certificado digital.
- Cuentas de Microsoft Office365 para todos los alumnos y personal del centro.

Interacción de la comunidad educativa.

- Comunicación con familias con el personal y entre nosotros:
- Web colegial / Redes sociales.
- Portal Institucional de Colegios Marianistas en Educamos.

Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

Las personas y equipos responsables del seguimiento del Plan TIC evalúan periódicamente el desarrollo de este, recogen iniciativas y sugerencias de la comunidad educativa, de forma que se puede asegurar la mejora continua del mismo en todos sus ámbitos.

A final de cada curso se realiza una evaluación por encuestas y con la memoria del centro de este plan TIC para su evaluación por parte del equipo TIC y su mejor en el año siguiente.

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Existe un consenso dentro del centro de cómo y cuándo hay que comenzar a enseñar cada una de los contenidos y competencias TIC a los alumnos

- En infantil se potencia el uso de la PDI y la robótica educativa como herramientas didácticas. Este año se han recibido tablets y robots por parte de la editorial para comenzar a trabajarlos.
- En primaria se puede dividir en dos partes:
 - Primer y segundo ciclo: Comienzan a usar sala de ordenadores y acceso a Savia Digital.
 - Tercer ciclo: Comienzan el proyecto 1x1. Cada alumno/a tiene su propio dispositivo. Acceso al correo electrónico, libros digitales, material y herramientas. Pantallas Promethean.
- En la ESO: Hasta 2º ESO actualmente tienen dispositivos digitales y continúan en el proceso de digitalización del aula. Todas las herramientas necesarias, así como acceso a todo el paquete O365, autoaprendizaje, etc.
- En 3º y 4º de ESO. Continúan usando la sala de informática en algunas asignaturas, así como el uso imprescindible de Educamos, Libro digital y teams.

- En Bachillerato utilizan las TIC como un medio para aumentar y mejorar su propio aprendizaje.

Lógicamente se suministra a los alumnos la formación necesaria (a su nivel) para el uso de las herramientas TIC.

Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

- Todas las aulas del centro están equipadas con proyector y el profesor siempre con su portátil.
- Acceso a internet en cualquier parte del colegio.
- En todo el colegio se ha implantado el uso de Office 365 y en concreto Teams como entorno de aprendizaje.
- Los libros de texto de todo el centro cuentan con su correspondiente libro digital que se utiliza también de forma alternativa.
- Disponemos de dos aulas de informática. Aula Chaminade y el Aula de Tecnoactividad.
- Contamos con ordenadores portátiles de los alumnos desde 5º EP. Hasta 2º ESO actualmente. Cada año irá aumentando un curso hasta llegar a completar segundo de bachillerato.

Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Relacionado con los puntos anteriores, el conocimiento de un entorno digital como O365 va a permitir al alumno la adquisición de una serie de competencias digitales fundamentales para el “saber hacer”.

Asimismo, el proyecto “1x1” del centro ayudará a los alumnos a obtener todo lo necesario para desarrollar su aprendizaje.

Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Es conocido que las TIC nos permiten un mayor grado de personalización del aprendizaje, existiendo incluso sistemas de inteligencia artificial que permiten adecuar las actividades y tareas a los conocimientos reales de los alumnos.

Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los menores, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, aportan feedback inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos... y un largo etcétera. En resumen, son recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

Las licencias de contenidos Educamos son un medio más para poder adecuar el trabajo de los alumnos atendiendo a sus necesidades. Tanto por arriba como por abajo.

Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

El criterio fundamental para la introducción actividades y metodologías basadas en la TIC es considerar estas herramientas como una opción más: no pretendemos en ningún caso que sea la única “tecnología educativa” que se desarrolle en el colegio. No queremos que desaparezca el papel.

Las TIC se incorporarán al currículo conforme al criterio de secuenciación consensado por el claustro, sin saltarse etapas o querer adelantar contenidos. En el proyecto 1x1 iremos curso a curso sin querer correr sin asegurar lo que estamos haciendo.

Dentro de nuestro proyecto educativo de los Colegios Marianistas se anima a trabajar un espíritu crítico en el que las TIC pueden ser una pata más para sostenerse.

Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

El centro desarrolla diferentes modelos metodológicos en función de las características y desarrollo madurativo de los alumnos:

- Desde hace varios años el centro apuesta por el aprendizaje cooperativo en todas las etapas. Esta metodología ha demostrado evidencias positivas de aprendizaje en las aulas, además de mejorar la adquisición de valores, el desarrollo del pensamiento crítico y el desarrollo cognitivo, entre otros.
- Se integra de forma transversal la lógica de programación y la robótica para el desarrollo en el alumnado del pensamiento lógico-matemático en todos los niveles. Infantil con tablets y robots, en primaria con juegos y con 1x1 y en secundaria usando Lego y Scratch.
- Asimismo, se ofertan actividades extracurriculares orientadas a la programación y robótica.
- Las TIC, no solo se integran de forma eficaz en este modelo metodológico, sino que además le dan soporte, consistencia y facilitan su aplicación por muchas razones:
 - Permiten variadas posibilidades de conexión, comunicación y colaboración entre los alumnos.
 - Generan entornos atractivos, motivadores y que conectan con los intereses del alumno.

- Ofrecen infinidad de herramientas que generan otras tantas posibilidades de organización y desarrollo de actividades en el aula.
- La disponibilidad de recursos es inmediata y constante.
- Permiten adaptar los recursos a los diferentes ritmos de aprendizaje.

Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

Organización dinámica de grupos, en las aulas se utiliza el aprendizaje cooperativo y en los cursos con dispositivos el 1x1.

Organización del espacio y tiempo didáctico: La didáctica se desarrolla en las aulas ordinarias. Ocasionalmente se utilizan las aulas de informática; actualmente solo en las materias de ESO y bachillerato que no disponen de dispositivos en el aula.

Todos los alumnos del centro y sus familias tienen cuentas propias de Educamos y de correo electrónico del centro

Todas las asignaturas cuentan con su clase virtual Teams.

Todas las aulas físicas están conectadas y equipadas con proyector y el profesor con su ordenador.

Bastantes profesores están trabajando con OneNote y creando su propio material.

Los profesores usan la nube con los alumnos y con OneDrive para exportar trabajos y material entre ellos y con los alumnos.

Desde el departamento de orientación se utilizan herramientas TIC en los apoyos, asimismo las pruebas HabilMind para ayudar a los alumnos.

La adquisición de las competencias digitales es responsabilidad de todos los profesores, según secuenciación consensuada.

Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Plataformas y correo:

- La plataforma de gestión, comunicación, administración y atención al alumnado es Educamos.
- El correo electrónico es creado automáticamente por Educamos con el dominio @elpilarvalladolid.es.

- El paquete de ofimática que se usa en el colegio es Office365. Todos los profesores y alumnos del 1x1 tienen la versión “pro” con varias licencias para instalar en distintos dispositivos.
- La plataforma para las clases Online o llamadas en siempre Teams.
- El colegio siempre informa a las familias por Educamos; ellas deben acusar el recibido.
- El material digital siempre que se pueda es de la editorial SM. Ahora mismo Contenidos Educamos. En inglés ahora mismo estamos usando Burlington porque no hay licencia de inglés en 2º ESO.

Otras aplicaciones:

Los profesores pueden utilizar las aplicaciones que quieran para impartir sus clases. Creemos que es bueno que haya muchas para que todos podamos aprender y usar más aplicaciones. Pero, antes de usar cualquier aplicación nueva contactar con el técnico o al responsable TIC, en caso de que la misma no esté bloqueada en la plataforma de uso y, a su vez, se pueda o no implementar en la misma.

Si la aplicación que quieren los profesores no está disponible el técnico lo comprueba la envía por Intune para su instalación en remoto.

Todas las aplicaciones que usan los alumnos están supervisadas a su vez por IMT Lazarus; una aplicación para supervisar cualquier acceso a internet, así como la actividad en tiempo real del ordenador.

B.3. Desarrollo profesional

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.

Con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:

Memoria colegial por Forms donde se recoge de forma individual las peticiones y necesidades de cada profesor/a.

Evaluación TIC conforme al modelo de la Junta de Castilla y León

Estas herramientas basadas en el desarrollo de la Competencia Digital Docente aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación.

Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

La integración curricular de las TIC se realiza en el contexto del modelo educativo de los Colegios Marianistas.

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

Formación en centro; coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o actividades puramente formativas. Se encarga la Coordinadora de Formación.

Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León con interés para los profesores.

Formación en cascada desde el propio centro. Los profesores que ya han avanzado en el proyecto 1x1 ayudan y forman a los siguientes profesores que se incluirán al proyecto.

Desde el centro organizado cápsulas de formación para ayudar a los profesores. Presenciales en los claustros generales y también contenido online; por video o documentos.

Formación organizada por otras entidades (Fundación Educación Domingo Lázaro, Escuelas Católicas de Castilla y León, etc.)

La formación está mejorando año a año y animamos a los profesores a que a partir del año que viene cada profesor haga un curso de formación de al menos 8h relacionado exclusivamente con las TIC.

Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

Es habitual que cada curso haya profesores nuevos en la plantilla, así como sustituciones en un año dado.

Contamos con un plan de acogida a los profesores nuevos que es expuesto por los directores de etapa.

La formación respecto a las TIC le corresponde al Coordinador TIC. En ella se ayuda al profesor en un primer momento a usar rápidamente y con soltura la aplicación Educamos, el correo electrónico y la aplicación Teams para videollamadas y tutoráis.

Al profesor se le hace entrega de un ordenador portátil el primer día de contrato y se le analiza la competencia digital dependiendo del curso en el que se vaya a encontrar.

Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

Contamos con los sistemas de comunicación interna adecuados para que la información sea fluida. Con la plataforma Educamos tenemos cubiertas todas estas necesidades.

El centro suministra a los docentes los medios necesarios (infraestructuras, licencias) para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia.

Los profesores pueden compartir sus materiales a través de OneDrive y trabajo cooperativo a través de O365.

B.4. Procesos de evaluación

Procesos de educativos

Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

La principal estrategia de evaluación resulta la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura.

Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores.

Sugerimos el uso de rúbricas y animamos a la creación de rúbricas por parte de los profesores y que se compartan con todo el claustro.

Hay un grupo de profesores formados por la Red de Colegios Marianistas en la creación y evaluación de rúbricas.

Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El claustro de profesores ha decidido que siempre que sean posibles se primará el uso instrumentos de evaluación presenciales, aunque tengamos planes de contingencia en todas las materias por si hubiese que tener una educación online.

En caso de evaluación presencial se evaluará al alumno tal y como se detallan en las programaciones didácticas.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Valoramos muy positivamente los pasos dados en los últimos años en la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente. Puede ser por la pandemia del Covid y su uso obligatorio de muchas aplicaciones.

El profesorado cada vez está más entusiasmado con el uso de las nuevas tecnologías, así como con el proyecto "1x1" del centro donde más profesores quieren entrar a formar parte.

Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Los medios que se sugieren para la evaluación en entornos no presenciales son los mismos que consideramos útiles en cualquier otra circunstancia, de forma que creemos valorar positivamente que los medios digitales contribuyen al aprendizaje general de los alumnos.

Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. Instrumentos y estrategias.

El feedback de las familias, las encuestas que hacemos anualmente a los alumnos a través de la plataforma Habilmind y las memorias de los profesores nos ayudan a tener una visión global y específica de las TIC en el colegio. Esto nos dice que la valoración general de los procesos organizativos es muy positiva.

La valoración de los procesos de gestión del centro es muy positiva por parte de todos los sectores de la comunidad educativa.

Todos los años en septiembre y en junio se producen los picos de incidencias, aunque cada año es menos reseñable.

Procesos tecnológicos:

Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos). Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

Mediante encuestas y mediante programaciones valoran de forma muy positiva la estructura de las tecnologías en el centro.

El técnico TIC fue un gran salto de calidad para el centro y redujo las incidencias y su tiempo de reparación ya que se encuentra prácticamente toda la jornada laboral de los alumnos.

La evaluación por parte del centro y su equipo directivo es muy positiva.

B.5. Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas:

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su uso.

En los cursos de 1x1 los ordenadores ayudan al aprendizaje de los alumnos, así como todas las herramientas que usan en el aula.

Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El centro ayuda y apoya en todas las decisiones metodológicas y pedagógicas para que los alumnos y alumnas mejoren su competencia digital. En todas las etapas se trabajan distintos contenidos para ello.

Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa

Con el proyecto 1x1 ayudamos a la atención a la diversidad de todos nuestros alumnos ya que podemos individualizar muchísimo más los contenidos, tareas, herramientas, etc. para el aprendizaje del alumno.

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Toda la secuenciación de los contenidos está en las distintas programaciones didácticas de asignaturas y de etapas.

La competencia digital se debe trabajar en todas las materias por ley y porque el colegio es un gran defensor; y así se puede ver en el su proyecto educativo, de la adaptación al cambio y el uso de las nuevas tecnologías.

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Nuestros alumnos, exceptuando algún curso, tiene acceso a contenidos digitales que mejoran su aprendizaje.

Los alumnos con contenidos en Savia Digital pueden acceder a los libros desde la plataforma de la editorial y ahora también desde Educamos lo que es más integrador y sencillo.

Los alumnos del proyecto 1x1 tiene instalados todas las licencias educativas necesarias y sus contenidos. Acceden mediante aplicaciones online y offline a los mismos.

También todas las materias tienen su clase virtual en Teams donde pueden recibir y compartir materiales.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

El centro lleva unos cuantos años avanzando hacia una comunicación totalmente digital. Actualmente su cumple al 100%.

Los medios oficiales suelen ser el correo de Educamos, RRSS y avisos en la plataforma del centro

Los boletines de notas desde hace dos años se entregan solamente en papel, exceptuando 2º de bachillerato.

Antes las reuniones con familias se anotaban en papel, tanto opiniones como decisiones tomadas. Ahora solo se escribe lo acordado en la plataforma Educamos.

Con los alumnos la comunicación es parecida:

- Uso de correo electrónico de Educamos.
- Creación y uso de los grupos Teams.
- Avisos en la plataforma.
- RRSS

Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

El profesorado utilizará únicamente los medios de comunicación definidos.

Todas las clases y grupos de Teams deben llevar un formato para su control y supervisión. Existen protocolos para la revisión de los mismos.

Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

El nivel de comunicación entre todos los ámbitos del colegio es muy acertado y su uso excepcional. Con la pandemia esto mejoró y avanzó rápidamente.

La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional, bien de Educamos o @elpilarvalladolid.es

La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través de la cuenta Educamos y no por teléfono.

Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro. Grupo de Comunicación.

Uso del módulo institucional de la Red de Colegios Marianistas de la plataforma Educamos.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción

Consideramos muy adecuados los sistemas empleados en la actualidad. Por desgracia la situación de pandemia aceleró la adquisición de rutinas y procedimientos por parte de todos, en especial de las familias, de forma que creemos que el nivel de comunicación es muy avanzado.

B.7. Infraestructura.

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, ...)

- Ordenadores de profesores/as.
 - Todas las aulas tienen un ordenador de profesor con Windows 10. En breve actualizaremos a Windows 11.
 - Los profesores tienen Office 365 instalado.
 - Puede utilizar la pantalla Whiteboard en el ordenador y proyectarla.
 - Tienen funcionando la app Teams.
 - Aplicación Educamos Escuela para los libros digitales
 - Cualquier aplicación que necesiten para impartir clase.
 - Los profesores del proyector 1x1 además cuentan con software específico de las pantallas Promethean.
- Aulas de informática.
 - Windows 10 y el paquete O365 pro instalado en todos los ordenadores portátiles.
 - Scratch y aplicaciones de robótica.
 - Aplicaciones de programación para asignaturas de informática en bachillerato.
 - Cualquier aplicación que es solicitada por un profesor.
- Ordenadores de alumnos 1x1.
 - Windows 10 y el paquete O365 Pro.
 - Educamos Escuela para acceder a educamos y a los libros digitales.
 - OneNote Windows 10.
 - Scratch.
 - IMT Lazarus. Herramienta de control del alumno.
- Ordenadores administración, secretaría y dirección.
 - Windows 10 y paquete O365 Pro.
 - Aplicaciones de gestión de la Escuela Marianista.
 - Nitro PDF
 - Cualquier aplicación solicitada para el trabajo diario.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

Estructura tecnológica y funcional.

En las clases no hay ordenador porque cada profesor tiene su propio ordenador del colegio que debe llevar al aula.

Las aulas están equipadas con proyector o pantalla Promethean, dependiendo del curso, altavoces y red wifi.

- Infantil

Las clases están equipadas con pantallas digitales más acceso a la pantalla de la biblioteca.

- Primaria

Todas las aulas de primaria cuentan con proyector y audio. En las clases de 6ºEP disponen de pantalla Promethean.

Aula común para la materia de música con proyector, ordenador y equipo de sonido.

- ESO y Bachillerato

Todas las aulas (incluso las de desdoble) cuentan con proyector y sistema de sonido

Dos aulas de informática completamente equipadas.

En este momento disponemos de 50 ordenadores portátiles para uso compartido. Gestión mediante el sistema Intune de Microsoft.

Una de las aulas de informática se utiliza también como aula de trabajo técnico. Llamada sala de tecnocreatividad.

Funcionalidad de acceso y uso didáctico.

Todos los dispositivos digitales tienen la supervisión por parte del equipo TIC y el uso de las herramientas tecnológicas dependen de los profesores y siempre basándose en lo mejor para los alumnos.

Mantenimiento y responsabilidades.

El mantenimiento de todos los dispositivos, así como de la red del centro es responsabilidad del técnico TIC que gestiona todas las incidencias.

Criterios descriptivos de seguridad.

- Los ordenadores del colegio están seguros por el firewall del colegio.
- Disponemos de tres patas en la seguridad de los dispositivos de los alumnos. El firewall del colegio; la seguridad de las antenas Aruba del centro y la herramienta IMT Lazarus de control del alumno.
- Los equipos se formatean y reinstalan periódicamente con una maqueta igual.
- Todos los dispositivos están controlados por Intune y controlados todos sus accesos.
- Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos. El técnico envía información para hacerlo.
- El técnico TIC gestiona todos los fallos que puedan aparecer.

Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:

Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,...): funcionalidades, acceso y uso educativo.

El colegio cuenta con dos líneas de 600Mb. Telefónica.

El centro dispone de dos redes wifi-generales:

Profesores: Red inalámbrica con acceso limitado y controlado por antena.

Alumnos: Red Inalámbrica muy limitada. Gran ancho de banda y controlado por Aruba.

Existen algunas microrredes en lugares del colegio como; Infantil 1 y 2. 5PRIMARIA que ofrecen internet en zonas más alejadas.

Todas las redes del colegio cuentan con contraseña de acceso. A los alumnos se les integra con la maqueta de Intune.

Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,...)

El filtro del colegio es Sonicwall de grandes prestaciones y la red wifi nos la ofrece Aruba con antenas profesionales.

Todos los accesos a redes están limitados por listas negras de acceso.

Mantenimiento y responsabilidades.

La gestión y el mantenimiento es responsabilidad del técnico TIC del centro.

Criterios organizativos y seguridad.

La seguridad es la parte más importante para todo el personal del centro en el ámbito TIC. Es esencial y todo el trabajo y apoyo en este sentido es indispensable.

Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:

Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación. o Estructura tecnológica y funcional. o Mantenimiento y responsabilidades. o Criterios organizativos y seguridad.

En el colegio utilizamos la plataforma Educamos para toda la parte de comunicación y aprendizaje con los alumnos, familias y entre los trabajadores.

Microsoft O365 para el correo electrónico y uso de teams para clases online. También usamos el Teams para las tutorías, reuniones de ciclos y compartir todos los archivos entre profesores.

Documento y organización tecnológica de centros, redes y servicios.

El centro se encuentra en la web y el acceso a todos los contenidos es por internet.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Todos los servicios externos son coordinados por el coordinador TIC y por el técnico del centro. Educamos lo lleva la propia plataforma y tenemos contacto directo con el asesor del centro.

Office 365 lo administramos nosotros junto la empresa XENON Computer donde compramos los dispositivos y licencias.

El resto de los recursos son controlados por el centro.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Los dispositivos de los alumnos tienen una duración media de 4 años. A partir de ahí se lo pueden quedar ellos o pasan al stock de roturas y daños del centro.

Los dispositivos de los profesores se irán renovando, atendiendo a las necesidades y al stock del centro. El centro dispone de un 3% de stock para los dispositivos por si alguno de ellos falla.

B.8 Seguridad y confianza digital.

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

Todos los datos del centro están asegurados Por La Ley de Protección de Datos.

La seguridad de todos los datos está representada por el Equipo Directivo, el coordinador TIC y el técnico.

Los accesos a las redes son controlados por el técnico TIC del centro que se apoya en la empresa de la infraestructura, Xenon.

Los datos de la plataforma Educamos son externos por tanto es la propia plataforma la que se encarga de su seguridad.

Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Todos los datos académicos, didácticos y documentales se almacenan en la plataforma Educamos exclusivamente. Por tanto, todos los datos cumplen lo establecido en la Ley y los gestiona Educamos.

Los datos personales de O365 están almacenados en la nube de Microsoft.

Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Internet de profesores – Red de profesores y PAS protegida por contraseña.

Wifi de “Alumnos” protegida por contraseña. La contraseña se introduce por Intune y nunca por la gestión de los alumnos.

Control completo del acceso a la red mediante panel de control de firewall SonicWall y Aruba Instant.

Sistemas de filtrado y cortafuegos. Firewall marca SonicWall con acceso a configuración restringido y protegido con contraseña.

Actualización automática tanto del filtro como de todas las licencias.

Seguridad en los dispositivos de los alumnos con IMT Lazarus. Gestión con servidores externos de cualquier acceso que puedan / intenten hacer.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña.

Asimismo, estamos inmersos en una formación a través de la Red de Colegios Marianistas de “Salud Digital” impartido por SM y con continuidad de 4 años.

Con los profesores estamos trabajando desde los claustros en píldoras formativas, la importancia de las copias de seguridad en local y el uso de la nube.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Los riesgos por accesos no permitidos se contemplan en el documento de La Ley de Protección de Datos.

Anualmente se hace una actualización del documento y protocolo de seguridad.

El control del acceso a internet por parte de los alumnos está filtrado mediante un firewall y mediante la Aplicación Lazarus que gestiona todos sus accesos en sus servidores.

Se valora positivamente todas las medidas contempladas. Se cree que hay un gran ámbito de mejora para llegar a la competencia deseada.

C. PLAN DE ACCIÓN

C.1. Objetivos del plan de acción.

Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.

Con el presente Plan de acción, en el Colegio El Pilar de Valladolid esperamos conseguir los siguientes logros:

- Mejora de nuestro Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, en el contexto del Modelo Educativo Marianista según establece nuestro Proyecto Educativo.
- Conseguir el correspondiente reconocimiento y acreditación del Códice TIC de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Continuar utilizando y profundizando en el uso de la tecnología en todos los procesos colegiales, por parte de toda la comunidad educativa y de forma sistematizada.
- Cumplir los objetivos generales expresados en el apartado A4 de este mismo plan.

DIMENSIÓN EDUCATIVA:

Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.

Profundizar en los aspectos TIC del Modelo Educativo Marianista.

Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos.

Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.

Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.

Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.

Mejorar la motivación de los alumnos a través de contenidos digitales interesantes.

Atender a los alumnos con necesidades especiales de forma más individualizada.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

Constituir un equipo TIC relacionando todos los ámbitos y etapas del centro.

Mejora de los documentos TIC del centro.

Avanzar en la creación de un inventario de stock e incidencias de todos los elementos del centro.

Crear un nuevo plan de formación estructurado a partir de la competencia digital del profesorado.

Crear espacios para compartir materiales entre los profesores.

Mantener y mejorar las redes sociales del centro.

Consolidar el uso digital y llegar al “papel cero” en administración.

Estructuras de desarrollo, de evaluación y mejora de los procesos organizativos de las tic.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:

Crear un plan de incidencias y stock de todo el colegio.

Estructurar el mantenimiento y renovación; tanto de dispositivos como de licencias.

Protocolo de seguridad y gestión de redes del centro.

Reciclaje de todos los dispositivos inservibles. Plan ecológico.

Mejora en la estructura de la Red Wifi del centro.

Formación al técnico para sacar más partido a toda la estructura de internet.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

Constitución comisión TIC:

Miembros integrantes.

Coordinador TIC

Director del centro o persona en la que delegue.

Técnico TIC del centro.

Un miembro del equipo 1x1 de educación primaria.

Un miembro del equipo 1x1 de educación secundaria.

Directora de infantil o la persona en la que delegue.

Funciones y tareas.

Responsabilizarse de que se elabore el plan anual.

Coordinar la elaboración y actualización del Plan TIC del colegio y del proceso TIC del que incluye la utilización de nuevas tecnologías dentro de las metodologías activas y colaborando, asimismo, en el plan de comunicación anual digital.

Supervisar la puesta en práctica de las acciones del Plan TIC correspondientes para cada curso escolar (Planes anuales), en formación, equipamientos, etc.

Hacer las gestiones necesarias para tender al reconocimiento del colegio como centro TIC según las leyes autonómicas.

Asesorar y velar por los protocolos de protección de datos establecidos en el centro, relacionados con la seguridad en el uso de la tecnología informática.

Supervisar la gestión del equipamiento informático de centro, así como su mantenimiento y llevar las propuestas al Equipo Directivo.

El equipo o responsable TIC debe poner en marcha acciones de mejora e innovación como consecuencia del seguimiento y análisis de los resultados

Realizar otras tareas derivadas encomendadas por el equipo directivo, como:

Asesorar al Equipo Directivo sobre la manera más adecuada para la gestión informática en la Administración y Secretaría.

Gestionar la plataforma Educamos y sus nuevas funcionalidades.

Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

Varios miembros están también en la CCP por tanto su coordinación está asegurada.

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

El Plan TIC es elaborado por los miembros de la Comisión TIC del Centro durante el primer trimestre del curso 2021-2022.

La comisión TIC se reunirá una vez mínimo al trimestre para evaluar el plan, para realizar mejoras y valorar propuestas de mejora.

En el mes de junio la comisión se reunirá para evaluar globalmente el curso y crear las modificaciones o ampliaciones que crea necesarias para el curso siguiente.

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

En la segunda parte del curso 21/22 se informó al claustro de la intención de obtener la certificación Códice-TIC. Este plan formará parte de la PGA a partir del curso siguiente.

Este plan debe someterse a un proceso de información en la CCP y en el Consejo Escolar.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

Estrategias para la difusión plan TIC.

Para la difusión del plan a la comunidad educativa se les enviará por correo electrónico, se informará en un claustro y se subirá a la carpeta de documentos compartidos por todos los profesores.

El profesorado es responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente. Para ello usaremos las reuniones de claustro que se consideren necesarias.

De la misma forma consideramos a la Comisión de Coordinación Pedagógica corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado.

Procesos para la dinamización del plan de acción.

En otros aspectos del plan el responsable de la dinamización será el equipo directivo. Será el responsable de la dinamización del plan y especialmente de las infraestructuras y compras del equipo TIC.

Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Se fomentará la iniciativa y la participación en el plan por parte de todo el claustro. En reuniones periódicas se informará de las posibles modificaciones y en el apoyo a su realización.

Asimismo, se fomentará la participación en los programas de formación orientados a las TIC dentro y fuera del centro.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo. o Acciones (individualizar cada acción del área):

- 1) Constituir un nuevo equipo TIC
 - a) La estrategia será crear un equipo el curso siguiente con una persona por etapa más el coordinador y el técnico TIC. Se adaptarán las reuniones al calendario escolar y se adoptará un plan con las tareas a seguir en el mismo.
 - b) Curso 2022 - 2023
- 2) Mejora de los documentos TIC del centro.
 - a) Ver, revisar y modificar los documentos relacionados con las TIC. Crear un inventario de todos los dispositivos, accesorios y material del centro
 - b) 2022 -2023

ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje. o Acciones (individualizar cada acción del área):

- 1) Crear grupos Teams en todas las asignaturas para seguir las clases y colgar materiales.
 - a) Todos los profesores deberán crear un grupo por materia en Microsoft Teams para que los alumnos puedan seguir la materia.
 - b) Curso 2021-2022.
- 2) Mejorar la integración del plan en las programaciones.
 - a) Incluir cada año propuestas de mejora en las programaciones didácticas de los profesores.
 - b) Cada septiembre.
- 3) Metodologías apoyadas en las TIC.
 - a) Formar a los profesores en metodologías que apoyen el uso de las TIC; evaluarlas, introducirlas en las programaciones y aplicarlas.
 - b) Cursos 2022 – 2025.

ÁREA 3: Desarrollo profesional. o Acciones (individualizar cada acción del área):

- 1) Introducir la formación TIC dentro del Plan de Formación Anual.
 - a) Analizar las necesidades de los profesores y la competencia digital de todos. Ver y analizar las opciones de formación para mejorar su competencia y luego evaluar los resultados tras la formación.
 - b) Durante junio y septiembre de todos los años.

ÁREA 4: Procesos de evaluación. o Acciones (individualizar cada acción del área):

- 1) Avanzar en la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.
 - a) Fomentar entre los alumnos la adquisición de competencias mediante la formación MOS de Microsoft. Nuestros alumnos podrán obtener una titulación oficial de competencia ofimática. Revisar la evaluación de competencias a final de año.
 - b) Comienzo de septiembre de 2022 y final de todos los cursos.

- 2) Fomentar el uso de herramientas TIC para evaluar.
 - a) Crear rúbricas, formularios, etc. que podamos compartir entre todos los profesores para evaluar a nuestros alumnos.
 - b) Curso 2022 – 2023.

ÁREA 5: Contenidos y currículos.

- 1) Avanzar en la coordinación de los contenidos y junto al proyecto 1x1 en el currículo.
 - a) Aplicar consensos y adaptar los contenidos y programaciones al proyecto 1x1 del centro.
 - b) Los septiembreres de cada curso.

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- 1) Aumentar el trabajo colaborativo entre los profesores.
 - a) Aplicar consensos para que los profesores creen y compartan su material propio.
 - b) A partir de 2022
- 2) Trabajar con elementos creados dentro de la red.
 - a) Usar recursos de la página web de la Junta de Castilla y León y otros portales educativos en clase.
 - b) 2021 – 2022
- 3) Llegar al “papel cero”
 - a) Trabajar en que toda la documentación posible tanto administrativa como educativa sea digital y lleguemos al objetivo papel cero.
 - b) Desde 2020 a 2023
- 4) Mejora de RRSS
 - a) Con el equipo de comunicación mejorar y analizar los resultados del uso de RRSS en el colegio.
 - b) Desde 2021- 2022.

ÁREA 7: Infraestructura.

- 1) Renovar los equipos informáticos.
 - a) Analizar qué equipos y anteponerse a los problemas de los equipos.
 - b) Junio 2022
- 2) Plan técnico de mantenimiento de los equipos informáticos.
 - a) Realizar junto con el técnico del centro el plan de mantenimiento de todos los equipos del centro. Hay que mantener un porcentaje de stock en el repositorio de los alumnos para los imprevistos.
Analizar si los equipos que se quitan cada año pueden pasar al stock del centro.
 - b) Junio 2022.
- 3) Crear inventario de todo lo relacionado con las TIC.
 - a) Realizar el inventario de todos los elementos que sean parte del centro. Se conocerán todos los detalles, fallos, arreglos, cambios y lo necesario de cada dispositivo.
 - b) Septiembre 2022.
- 4) Renovación de licencias O365.
 - a) Renovar anualmente las licencias de O365.
 - b) Junio de cada año.
- 5) Crear nuevos espacios tecnológicos.
 - a) Análisis de las necesidades del centro y estudio de las posibles necesidades que pueda tener.
 - b) Junio 2022

ÁREA 8: Seguridad.

- 1) Mejora de la seguridad del wifi del centro.
 - a) Analizar posibles cuellos de botella y fallos en la seguridad del colegio.
Crear dos líneas wifi para alumnos y profesores.
Mejorar el conocimiento del filtro por parte del técnico para sacarle más partido.
 - b) Continuamente
- 2) Formación del claustro.
 - a) Fomentar la formación del claustro, especialmente de los profesores del proyecto 1x1 en seguridad digital.
 - b) Curso 2022
- 3) Formación del Técnico.
 - a) Evaluar los conocimientos del técnico en materia de seguridad y fomentar la formación en los puntos que se vean más importantes.
 - b) 2022-2023

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

El seguimiento del Plan TIC del centro deberá ser revisado por:

- Coordinador TIC
- Equipo TIC
- Equipo Directivo
- Comisión de Coordinación Pedagógica.

El principal responsable es el coordinador, el técnico y el equipo TIC. Estos deberán proponer todas las mejoras año a año para evaluar y actualizar el Plan TIC del Centro.

Como se ha dicho en otros apartados de este plan; estos no son los únicos responsables, sino que forma parte imprescindible todo el claustro.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Utilizaremos las herramientas de evaluación y certificación de la Junta de Castilla y León.

Sistemas de acreditación y diagnóstico.

Nuestro colegio tiene un diagnóstico externo que es la Red de Colegio Marianistas, Anualmente tenemos una supervisión y evaluación que nos sitúan en la escala de la Red.

También, el diagnóstico externo proviene del sistema de evaluación CODICE TIC de la Junta de Castilla y León.

Auditorías internas o externas.

Las auditorías externas son las que hemos indicado anteriormente:

- La realizada por la Red de Colegios Marianistas.
- La realizada para la obtención del certificado TIC.

Las auditorías internas:

- La que se ha hecho para la realización de este plan.
- La realizada por el equipo directivo al acabar el curso escolar.

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

- Crear grupos Teams en todas las asignaturas para seguir las clases y colgar materiales.

INDICADOR:

El 100% de asignaturas tienen su grupo creado y trabajando con él.

Se desarrolla la utilización de Teams de forma real y continua en el aula y fuera de ella.

- Mejorar la integración del plan en las programaciones.

INDICADOR:

El 100% de las programaciones didácticas de los siguientes cursos incluirán las competencias digitales con las TIC a trabajar.

- Metodologías apoyadas en las TIC.

INDICADOR:

Llegar al proyecto 1x1 en todo el colegio desde 5º EP. Todos los alumnos con su dispositivo.

Realizar evaluaciones externas para la obtención de certificaciones digitales por parte de alumnos.

Usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje

Procesos de evaluación (área 4).

- Avanzar en la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.

INDICADOR:

Crear rúbricas por parte del equipo TIC que se usen al final de cada curso.

En las programaciones habrá un espacio para evaluar la competencia adquirida.

- Fomentar el uso de herramientas TIC para evaluar.

INDICADOR:

Crear rúbricas y formularios que puedan ser compartidos para mejorar la evaluación de nuestros alumnos.

Formar a los profesores en la evaluación de competencia digital.

Contenidos y currículos (área 5).

- Avanzar en la coordinación de los contenidos y junto al proyecto 1x1 en el currículo.

INDICADOR:

Modificar las programaciones didácticas de los cursos con 1x1 añadiendo contenidos propiamente de competencia digital.

Creación por parte de la CCP de contenidos mínimos a trabajar por curso.

Indicadores de la dimensión organizativa:

Gestión, organización y liderazgo (área 1).

- Constituir un nuevo equipo TIC

INDICADOR:

Equipo constituido y funcionando en el curso 2022 - 2023.

- Mejora de los documentos TIC del centro.

INDICADOR:

Los documentos del centro serán analizados cada año, revisados y evaluados.

Inicio de cada curso escolar.

Formación y desarrollo profesional (área 3).

- Introducir la formación TIC dentro del Plan de Formación Anual.

INDICADOR:

Tener el informe sobre la competencia de los docentes en septiembre de 2022.

Tener un plan de formación específico de competencia digital para los docentes en varios cursos.
Enero 2023

Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

- Aumentar el trabajo colaborativo entre los profesores.

INDICADOR:

Existencia de contenedores de material en el grupo de Teams del colegio: junio 2022

- Trabajar con elementos creados dentro de la red.

INDICADOR:

Explicar con la “píldora” formativa en los claustros generales finales las oportunidades. Junio 2022

- Llegar al “papel cero”.

INDICADOR:

Realización de todas las actas e información a los alumnos por Educamos. Enero 2022

- Mejora de RRSS

INDICADOR:

Consolidar la nueva página del colegio. Enero 2022

Crear grupo de comunicación. Enero 2022.

Indicadores de la dimensión tecnológica:

Infraestructura (área 7).

- Renovar los equipos informáticos.

INDICADOR:

Eliminación de todos los equipos antiguos y llevados a un punto de reciclaje. Junio 2022.

- Plan técnico de mantenimiento de los equipos informáticos.

INDICADOR:

Tener por parte del técnico un plan ordenado y administrado diariamente con el mantenimiento de los dispositivos de los profesores y alumnos. Septiembre 2022.

Crear un soporte por tickets. Septiembre 2023

- Crear inventario de todo lo relacionado con las TIC.

INDICADOR:

Tener la base de datos preparada con todos los indicadores necesarios para poder realizar el seguimiento de cualquier dispositivo. Septiembre 2023.

- Renovación de licencias O365.

INDICADOR:

Evaluar cada junio la utilidad y renovar las licencias de alumnos y profesores.

- Crear nuevos espacios tecnológicos.

INDICADOR:

Tener la encuesta de las necesidades creada por el equipo directivo y el claustro. Enero 2023.

Crear el primer espacio puramente tecnológico. Junio 2023.

Seguridad y confianza digital (área 8).

- Mejora de la seguridad del wifi del centro.

INDICADOR:

Tener la evaluación de seguridad por parte del técnico. Marzo 2022.

Creación de las dos redes de alumnos y profesores. Junio 2023.

- Formación del claustro.

INDICADOR:

Encuesta sobre seguridad en la memoria del centro. Junio 2022

Implementar la seguridad en el plan de formación del centro y la competencia digital. Septiembre 2023

- Formación del técnico.

INDICADOR:

Informe de necesidades de formación por parte del centro. Continuamente.

Obtener formación para el técnico. A partir de septiembre del 2023.

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

En relación al alumnado, profesorado y equipo directivo. En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios,...)

La evaluación del plan TIC referenciado a todos los aspectos corresponde al Equipo TIC del centro y al Equipo Directivo. Todo esto apoyándose siempre en la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Realizaremos encuestas a todos los miembros de la comunidad educativa y se evaluarán comparándolas con otros años.

Se pedirá que se incluya en las memorias docentes de final de curso sus opiniones, evaluaciones y propuestas de mejora sobre este plan y todo lo relacionado con las TIC.

Preguntaremos a los alumnos en las juntas de evaluación y estudiaremos sus opiniones.

Preguntas en las encuestas que se envían desde la CCP a las familias y la calidad educativa.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

La elaboración de este plan ha sido muy positiva para nosotros. Lo primero porque nos ha situado y nos ha ayudado a ver dónde estamos y donde queremos llegar. Ha sido el primer plan TIC elaborado en el centro y esperamos que sea un impulso importante en todos los aspectos para seguir avanzando en la mejora del aspecto digital y mejora continua del centro.

Puede ser un impulso de mejora tanto de infraestructura, comunicación, formación y competencia digital.

Nos hemos visto muy bien situados en algunos puntos como la infraestructura, la tecnología que estamos usando, la calidad y el desarrollo tanto de la plataforma como del software y en el interés por mejorar de los profesores.

Creemos importante seguir mejorando ya que estamos en el proceso de digitalización del aula de todo el centro. Actualmente, este proyecto llega a 2º ESO y todos los alumnos desde 5º EP hasta ese curso trabajan con un ordenador personal como herramienta de estudio. En los próximos años este proyecto irá aumentando de cursos hasta llegar a 2º de bachillerato que será cuando se complete.

No se nos puede olvidar que dentro de nuestra cultura Marianista lo más importante es el alumno y creemos que este plan nos puede ayudar a mejorar mucho la competencia digital de los alumnos y ayudarles a obtener competencias para su futuro.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Durante el desarrollo de este plan se nombra en varias ocasiones a la necesidad de ir evaluando el propio plan y observar todas las propuestas de mejora.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan

Nuestro colegio siempre ha intentado mejorar en la documentación de todos los órganos del colegio ya que creemos en su importancia. Este plan no va a ser menos y estamos seguro de que deberemos ir revisando, evaluando y modificando el plan según veamos mejoras.

Hemos hecho un análisis de todo lo que ocurre en el centro y hemos querido plasmar en este plan aquello que creemos que es básico en relación con las TIC. Tanto aspectos positivos como mejoras y pasos que debemos ir dando para seguir creciendo.

Este plan, como mucha documentación, no es inamovible y debe ser modificable atendiendo a la observación y evaluación anual.